

Malvinas: ¿estamos cada día más lejos de discutir la soberanía?

La reina Isabel II firmó una nueva Constitución que refuerza la autonomía de las islas. La decisión siguió a un reciente revés diplomático argentino en la ONU.

Por: [Walter Curia](#)

No todo fue Obama esta semana. La reina Isabel II, firmó el miércoles la llamada Orden de la Constitución de las Islas Malvinas, que reemplaza a la vigente desde 1985. El texto empezará a regir desde el primer día de 2009: refuerza el nivel de autonomía de los habitantes de las islas y reafirma su derecho a la autodeterminación política, a la vez que, en palabras del Foreign Office, ratifica "el compromiso global del Reino Unido" con el territorio.

El Gobierno argentino rechazó por medio de un comunicado la decisión británica, que, dijo, "constituye una flagrante violación del mandato de la ONU" a los dos países para que traten la cuestión de la soberanía.

La fórmula repite una constante de los últimos años: acciones unilaterales del Reino Unido y protesta de la Argentina. Al avance británico, se sumó un reciente revés diplomático argentino en las Naciones Unidas para que se desestime el derecho a la autodeterminación en aquellos territorios que son objeto de disputa. El escenario reaviva un interrogante inquietante: ¿estamos cada vez más lejos de Malvinas?

En sus años al frente de la Cancillería, Rafael Bielsa solía decir que la Argentina debe mantener sus reclamo por la recuperación de las islas así lleve "cuatro, cuarenta o cuatrocientos años". Hoy asegura no compartir "en absoluto la idea de que la recuperación esté cada vez más lejana". La firma de una nueva Constitución --dice Bielsa-- "es un episodio irrelevante desde el punto de vista del derecho internacional, porque es totalmente contrario al mandato de la ONU. Se trata de un acto unilateral que prorroga la situación colonial". "No estamos más lejos ni más cerca -afirma-: pueden crear todo lo que se les antoje, pero la posición colonialista es cada vez más obsoleta".

Andrés Cisneros fue secretario de Relaciones Exteriores --vicecanciller en los hechos-- durante los años del gobierno de Menem. Dice que las últimas decisiones británicas "no sorprenden", y sostiene que "la Argentina y el mundo deberían cambiar demasiado para que sea posible pensar en una recuperación de las Malvinas".

Responsable, junto al fallecido Guido Di Tella, de la política de "seducción" hacia los isleños, Cisneros cuestiona el abordaje del conflicto y las políticas asumidas después de los 90, que, dice, "profundizaron el aislamiento".

"Resulta improbable que el mundo se detenga hoy en los intereses de la Argentina", sostiene Cisneros, quien sin embargo advierte "una ventana de oportunidad" para la Argentina. "La carrera por la Antártida será una cuestión de la primera mitad del siglo. La Argentina va a enfrentar una reiteración del conflicto por Malvinas, que podría ser mucho peor. Sería bueno pensar en una discusión que integre posiciones: concretamente, en negociar todo el paquete del Atlántico Sur".

Como representante ante la ONU, el embajador Lucio García del Solar logró imponer en 1965 en la Asamblea General la histórica resolución 2065 que reclama al Reino Unido discutir la soberanía de Malvinas. Hoy se declara "pesimista" sobre el desarrollo del conflicto: "No existe ningún hecho diplomático que pueda augurar la búsqueda de soluciones que satisfagan la aspiración argentina".

García del Solar describe la situación en torno a las islas como de "parálisis". La posibilidad de volver a llevar el tema a la Asamblea General resulta "riesgoso", dice. "He oído que hay

opiniones en favor, dado que no hay manera de movilizar el tema. Pero no sabemos si tenemos los votos. Y nos puede ir como nos fue con la enmienda", asegura, por la reciente presentación argentina en la ONU. "Ha sido el peor revés diplomático sobre Malvinas desde la época de la guerra", admite.

Actual embajador en China y hasta el año pasado jefe de la misión argentina ante la ONU, César Mayoral sostiene que la reciente decisión del Reino Unido "se inscribe una vez más en su política de hechos consumados". Mayoral entiende que la Argentina "tiene un solo camino para recuperar las islas y es el de perseverar en su reclamo en el campo multilateral" y propone "avanzar más allá" del planteo ante el Comité de Descolonización", que, dice, "está perdiendo importancia como organismo".

Mayoral menciona el ejemplo de China, y los casos de Hong Kong y "ahora Taiwan: el objetivo es que la Argentina crezca y se desarrolle". "La recuperación no depende de lo que haga o no el Reino Unido, sino de que convirtamos a nuestro país en un territorio desarrollado, rico y justo, unido en el respeto mutuo".

Diego Guelar, ex embajador en Washington, coincide que lo único que puede acercar a la Argentina a las islas es "la credibilidad y el crecimiento sostenido de la región". "Estamos frente a una situación de statu quo de largo plazo, en el que nada parece poder desequilibrar el juego de posiciones. Tampoco estos últimos juguetes", dice Guelar.

Federico Storani, encabezó en 1986 la primera misión a Londres después de la guerra. Ex titular de la comisión de Relaciones Exteriores de Diputados, dice que "fuera de un planteo retórico, el Gobierno no ha hecho nada por Malvinas". "Falta militancia: no está en la agenda específica ni en la pública", afirma.

Storani coincide con Cisneros que el "aislamiento" en política exterior empeora las cosas. "No hemos conseguido ni la solidaridad de Latinoamérica. El Reino Unido es una potencia en el Consejo de Seguridad y debería pagar el precio de mantener una rémora colonial. Pero nadie les cobra nada".

Un tropiezo en la ONU

El 22 de octubre pasado, la Argentina sufrió un duro revés diplomático en Nueva York Fue cuando intentó mediante una enmienda a un informe del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, que se desconociera el derecho de autodeterminación de los habitantes de territorios considerados en disputa. El Reino Unido consiguió neutralizar esa pretensión , que habría sentado un valioso precedente para el reclamo de soberanía sobre Malvinas.. El Gobierno minimizó el traspie.

La nueva "Constitución"

El Foreign Office, la cancillería británica, informó el miércoles pasado que la reina había firmado una nueva Constitución para los habitantes de Malvinas. El texto regirá desde el 1 de enero próximo. Refuerza la autonomía política y reafirma el derecho de autodeterminación de los isleños. La Argentina protestó formalmente y denunció que se trata de una "flagrante violación del mandato de la ONU".

<http://www.clarin.com/diario/2008/11/09/elpais/p-01799014.htm>